

**UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACION Y VINCULACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACION Y DIFUSIÓN**



**UNIVERSIDAD EVANGÉLICA  
DE EL SALVADOR**

**Convocatoria a proyectos de investigación para Facultades de  
Ciencias Empresariales, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas,  
Ingenierías y Escuela de Posgrado; y Centro de Investigación Salud  
y Sociedad CISS-UEES**

**San Salvador, 18 de junio 2026**

## Introducción

La Universidad Evangélica de El Salvador (UEES), a través de la Dirección de Investigación y Difusión de la Vicerrectoría de Investigación y Vinculación, comprometida con la generación de conocimiento pertinente para la transformación social desde una perspectiva cristiana, convoca a docentes-investigadores, unidades académicas e investigadores externos, nacionales e internacionales a presentar proyectos de investigación para el período 2027, en el marco de las Líneas de Investigación e Innovación y a su Plan Estratégico Institucional 2026–2030, en su objetivo 2, metas 5 a 7 e indicador estratégico 2.

El Salvador después de la pandemia por Covid-19, viene experimentando transformaciones a diversas problemáticas y conflictos que deben ser analizados e investigados tanto desde la perspectiva científica como desde la mirada de la fe y la praxis de los valores cristianos. Esto con una doble finalidad: promover actitudes y competencias que fomenten la construcción de un paradigma de investigación que complemente y supere a los ODS, que permita aportar con evidencia científica para la integración de un espacio seguro y justo para la humanidad, con una innovación orientada a transformar la ciencia, sociedad, políticas públicas, tecnologías y mercados.

En medio ambiente, se coloque desde una perspectiva de One Health/Planetary Health para vincular salud humana, animal y ecosistémica; coproduciendo conocimiento transdisciplinario con comunidades, gobiernos y empresas e impulse la gobernanza de bienes comunes globales (clima, biodiversidad, océanos), uso adecuado de la inteligencia artificial, reducción en el consumo de tabaco y drogas, así como proponer perspectivas de futuro para la organización de la ciencia, tecnología e innovación.

Para el caso de las convocatorias de Investigación de Facultades y del CISS, se promueve, pero no restringe la delimitación espacial de intervención del financiamiento al área del volcán de San Salvador, priorizando enfoques interdisciplinarios, pudiendo cubrir el área de influencia en los municipios que abarcan parcial o totalmente el volcán y sus laderas: San Salvador, Santa Tecla, Nejapa, Quezaltepeque, Antiguo Cuscatlán, Colón, Comasagua (y en menor medida áreas colindantes como Apopa).

Puedes cargar propuestas a través del siguiente enlace:  
<https://forms.gle/c6NU2a3bjEXgzPKj6>

## Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los proyectos deberán evidenciar su aporte a uno o varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en áreas como: salud y bienestar (ODS 3), educación de calidad (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), reducción de las desigualdades (ODS 10), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), producción y consumo responsables (ODS 12), acción por el clima (ODS 13) y paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16).

Se valorará la pertinencia local, nacional e internacional, la contribución a poblaciones vulnerables y el enfoque de derechos humanos, ciudadanía global, innovación y calidad.

### Líneas y ámbitos de investigación por unidad académica<sup>1</sup>

**1. Facultad de Ciencias Empresariales:** Líneas de Investigación e Innovación 2026–2031, convoca a docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Empresariales a presentar proyectos que articulen Economía, Administración y Comercio con los ODS, especialmente ODS 4, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

**Desarrollo Territorial:** Se esperan proyectos sobre planificación territorial participativa, gobernanza local y descentralización, desarrollo rural y agricultura sostenible, infraestructura y conectividad, desigualdades regionales, políticas públicas locales, turismo sostenible y patrimonio territorial. Se valorarán especialmente propuestas que aborden economía social, redes de producción local y resiliencia frente al cambio climático en zonas rurales.

**Mercados globales y tecnologías emergentes:** Se invita a investigaciones sobre comercio internacional, cadenas de valor globales y la inserción competitiva de empresas salvadoreñas en estos mercados, analizando riesgos, oportunidades y el papel de la innovación tecnológica en dichos procesos.

**Emprendimiento: social, negocio innovador y administrativo:** Se priorizarán proyectos que estudien emprendimiento social y de negocio innovador,

---

<sup>1</sup> Se invita a semilleros de investigaciones de cada una de las facultades que presenten propuestas de investigación en el marco de la convocaría

fortalecimiento del ecosistema emprendedor, así como marketing digital, innovación, posicionamiento empresarial/institucional, finanzas y relaciones públicas en la era digital, incluyendo el uso ético de la inteligencia artificial en la comunicación corporativa.

**Tecnologías emergentes en los mercados globales:** Se convoca a investigaciones sobre inteligencia artificial y automatización del trabajo, blockchain y trazabilidad, ciberseguridad y normativas internacionales, innovación y propiedad intelectual en mercados emergentes, modelos de escalabilidad de startups tecnológicas, transición energética y mercados de carbono.

**2. Facultad de Ciencias Sociales:** Convoca a docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales a presentar proyectos que aporten a los ODS, especialmente ODS 3, 4, 5, 10, 16 y 17, bajo los ejes de Salud Integral, Derechos Humanos, Poblaciones Vulnerables, Ciudadanía Global, Innovación y Calidad.

**Primera infancia, innovación y gestión educativa:** Proyectos sobre atención integral a la primera infancia, innovación educativa, educación inclusiva, planificación y gestión de la educación y mejora de la calidad educativa. Se priorizan estudios sobre diseño, gestión, evaluación e innovación del currículo académico.

**Salud mental, ética y formación humana:** Investigaciones sobre salud mental en distintos grupos poblacionales; ética profesional y ética cristiana; formación integral de la persona en contextos educativos, comunitarios y laborales.

**Estudios socioculturales, lingüísticos y teológicos:** Proyectos que aborden estudios socioculturales, historia de la Iglesia, historia del pensamiento cristiano, exégesis del Antiguo y Nuevo Testamento, liderazgo pastoral, enseñanza del inglés y francés, lingüística y lexicografía.

**Tecnologías aplicadas a la traducción e interpretación:** Investigaciones sobre el uso de herramientas y recursos tecnológicos para la traducción e interpretación, su impacto en la calidad, la formación profesional y la inserción laboral.

**3. Facultad de Ciencias Jurídicas:** convoca a docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Jurídicas a presentar proyectos que aporten a los ODS,

especialmente ODS 8, 9, 10, 16 y 17, bajo los enfoques de Salud Integral, Derechos Humanos, Poblaciones Vulnerables, Ciudadanía Global, Innovación y Calidad.

**Transformación digital y cambio social:** Proyectos que analicen el impacto de la transformación digital en el ámbito jurídico, institucional y social, incluyendo nuevos modelos de gobernanza, acceso a la justicia y protección de derechos en entornos digitales.

**Internacionalización empresarial, logística internacional y comercio exterior:** Investigaciones sobre marcos normativos, regulación, buenas prácticas y desafíos jurídicos vinculados al comercio exterior, la logística internacional y los procesos de internacionalización empresarial.

**Propiedad intelectual, nuevas tecnologías y seguridad jurídica:** Proyectos sobre propiedad intelectual aplicada a nuevas tecnologías, protección de datos, ciberseguridad, criminología, criminalística y seguridad jurídica, con énfasis en prevención del delito, garantías procesales y protección de personas y empresas.

**4. Facultad de Ingenierías:** convoca a docentes e investigadores de la Facultad de Ingenierías a presentar proyectos que contribuyan a los ODS, especialmente ODS 4, 8, 9, 11, 12 y 13, bajo los enfoques de Ciudadanía Global, Innovación y Calidad, e integrando la perspectiva de Salud Integral, Derechos Humanos y Poblaciones Vulnerables cuando aplique.

**Desarrollo de software:** Proyectos orientados al diseño, implementación y evaluación de soluciones de software para sectores productivos, educativos, de salud, sociales y gubernamentales.

**Inteligencia artificial:** Investigaciones sobre modelos, algoritmos y aplicaciones de IA, incluyendo sistemas de apoyo a la decisión, análisis de datos, procesamiento de lenguaje y visión por computadora, con enfoque ético y responsable.

**Automatización y robótica:** Propuestas que aborden el diseño, implementación y evaluación de sistemas automatizados y robóticos para la industria, los servicios y la mejora de procesos.

**Optimización e integración de tecnologías en procesos organizacionales:** Proyectos que busquen mejorar la eficiencia, calidad y sostenibilidad de procesos en organizaciones mediante la integración de diversas tecnologías.

**Adopción y validación de nuevas herramientas tecnológicas en el sector:**

Estudios sobre incorporación, adaptación y evaluación de nuevas herramientas y plataformas tecnológicas en contextos empresariales, industriales, educativos y públicos.

**Proyectos conjuntos y transferencia de conocimiento:** Iniciativas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico en alianza con empresas, instituciones públicas, organizaciones sociales y otros actores, orientadas a soluciones sostenibles y de impacto.

**5. Escuela de Posgrado:** convoca a presentar proyectos de investigación alineados con las dimensiones de Salud Integral, Derechos Humanos, Poblaciones Vulnerables, Ciudadanía Global, Innovación y Calidad, con especial énfasis en los ODS 3, 4, 8, 9, 10 y 16.

**Salud integral, derechos humanos y calidad del cuidado:** Proyectos que aborden la promoción de la salud integral, la protección de derechos en contextos de atención sanitaria, la calidad de los servicios y la atención a poblaciones vulnerables, articulando enfoques de bioética, equidad y justicia social.

**Educación y ciudadanía global:** Investigaciones sobre procesos educativos inclusivos y de calidad, formación en derechos humanos, construcción de ciudadanía global y desarrollo de competencias para la convivencia pacífica y el ejercicio responsable de la libertad.

**Emprendimiento y modelos de negocio innovadores:** Proyectos centrados en startups, modelos de negocios innovadores y estrategias para la gestión y optimización de procesos en organizaciones, con énfasis en sostenibilidad, generación de empleo digno y uso ético de la innovación.

## **Centro de Investigación Salud y Sociedad**

Se convoca a investigadores nacionales e internacionales a presentar proyectos que aporten a los ODS, especialmente ODS 3, 4, 8, 10, 11 y 13, bajo los enfoques de Salud Integral, Derechos Humanos, Poblaciones Vulnerables, Ciudadanía Global, Innovación y Calidad. La convocatoria se centra en los siguientes ejes:

**Atención integral y gestión del cuidado, ambiente y alimentación:** Proyectos sobre modelos de atención integral en salud, gestión y calidad del cuidado; análisis de los impactos climáticos y la sostenibilidad ambiental en la salud; alimentación de calidad y seguridad alimentaria, especialmente en poblaciones vulnerables.

**Participación juvenil y ejercicio de derechos:** Investigaciones sobre participación juvenil en espacios comunitarios, educativos, eclesiales y públicos, su incidencia en la construcción de ciudadanía, liderazgo y transformación social.

**Educación, primera infancia y pedagogías emergentes:** Proyectos sobre atención integral a la primera infancia; pedagogías emergentes en educación superior; y modelos de articulación de las funciones sustantivas de la UEES (docencia, investigación y proyección social).

**Transformaciones sociales, laborales y digitales:** Estudios sobre educación y movilidad laboral en adultos; historia agraria y agrícola; y transformaciones demográficas, laborales y digitales y sus efectos en la organización social y el trabajo.

**Educación, trabajo y movilidad laboral en la adultez:** Investigaciones específicas sobre educación y movilidad laboral en adultos de 39–59 años, y sobre el impacto de los cambios demográficos, laborales y digitales en los procesos educativos y de formación continua.

**Inteligencia artificial e innovación en educación superior:** Proyectos sobre el uso de la inteligencia artificial en las prácticas docentes en educación superior, su impacto en la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y la gestión académica, considerando principios éticos y de equidad.

## Modalidades de aplicación

En esta convocatoria 2027, se ha considerado tener 3 modalidades de investigación para dar cumplimiento a la visión estratégica de la UEES, siendo las siguientes:

- **Investigación Estratégica de Alto Impacto Multisectorial:** investigación de alcance regional y nacional con una implicación de colaboración multisectorial y transdisciplinaria, generando diversidad de productos. Monto máximo a financiar \$15,000.00 USD<sup>2</sup>
- **Investigación Aplicada de Difusión Académica:** Proyectos de interés para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas WoS / Scopus. Monto máximo a financiar \$7,000.00 USD
- **Estudio de Profundización Narrativa y Editorial:** Favorece la reflexión teórica, el análisis longitudinal o comparado, y promueve la apropiación del conocimiento por parte de actores no especializados, basado en un enfoque editorial aporta además visibilidad sostenida. Monto máximo a financiar \$5,000.00 USD.

En síntesis se presenta el siguiente cuadro comparativo entre cada una de las modalidades de financiamiento.

| Productos                                                             | Investigación Estratégica de Alto Impacto Multisectorial | Investigación Aplicada de Difusión Académica | Estudio de Profundización Narrativa y Editorial |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Perfil investigativo                                                  | Si                                                       | Si                                           | Si                                              |
| 1. Anteproyecto de investigación                                      | Si                                                       | Si                                           | Si                                              |
| 2. Informe metodológico                                               | Si                                                       | Si                                           | Si                                              |
| 3. Artículo para revista indexada aceptado*                           | Si                                                       | Si                                           | No aplica                                       |
| 4. Artículo para revista indexada aceptado*                           | Si                                                       | Si                                           | No aplica                                       |
| 5. Informe final**                                                    | Si                                                       | No aplica                                    | Si                                              |
| 6. Evento de difusión                                                 | Si                                                       | No aplica                                    | Si                                              |
| Total inversión                                                       | <b>6 productos</b>                                       | <b>4 productos</b>                           | <b>4 productos</b>                              |
| Notas: * Revistas indexadas en WoS / Scopus                           |                                                          |                                              |                                                 |
| ** Se entiende como producto acabado con diagramación y registro ISBN |                                                          |                                              |                                                 |

<sup>2</sup> Para investigaciones de índole experimental o de alcance nacional el monto podrá sobrepasar el límite total de inversión mencionado

## **Perfil de Investigadores**

Como lo establecen los reglamentos de investigación de la Universidad Evangélica que los “investigadores asociados” deberán ser personas con experiencia comprobable en investigación y publicación; así como especialistas en áreas del conocimiento en la que proponen desarrollar su propuesta de investigación, con los siguientes criterios:

1. Profesionales con título de maestría y/o doctorado
2. Con afiliación en ORCID y Google académico
3. Haber realizado trabajos de investigación interinstitucionales.
4. Haber publicado artículos científicos en revistas científicas de impacto medio y alto.

## **Procedimiento de la convocatoria**

Se solicitan perfiles de investigación inéditos según formato adjunto, una vez sean seleccionados, pasarán a la ronda de diseño de anteproyecto de investigación (Plan de Trabajo). Los anteproyectos que cumplan los requisitos establecidos serán seleccionados por la Comisión de revisión, se gestionará la presentación de los anteproyectos seleccionados al Comité de Ética de Investigación en la Universidad Evangélica de El Salvador, este proceso será únicamente a los perfiles y anteproyectos seleccionados.

Una vez sea aprobado el procedimiento ético-metodológico del anteproyecto de investigación por el Comité de Ética institucional, se firmará un contrato por los servicios profesionales, cesión de derechos patrimoniales del autor, en el que se establecen productos esperados, plazos de presentación de los productos, fechas de finalización, presupuesto detallado de toda inversión que se requiera y todo aspecto legal, conforme a los procedimientos institucionales establecidos por la Universidad Evangélica de El Salvador.

Cuando la investigación se realice en conjunto con otra universidad o con una institución pública o privada, deberá adjuntarse una carta compromiso que establezca los alcances de la colaboración institucional. En la etapa de presentación del perfil de investigación, podrá anexarse provisionalmente una carta de respaldo o un correo electrónico emitido por la autoridad competente. Esta modalidad no contempla el pago de honorarios a investigadores de las instituciones asociadas, salvo que participen a título personal y conforme a los procedimientos institucionales aplicables.

Toda persona investigadora que se asocie a la Universidad Evangélica de El Salvador, tendrá que actualizar su ORCID, Google Académico, entre otras redes académicas como “Investigador/a Asociado/a”, así como todos los productos que se publiquen en el marco del financiamiento deberán expresar dicha afiliación como la principal.

Cuando el proyecto requiera apoyo para ejecutar actividades o elaborar productos específicos, se recomienda incorporar estudiantes de los semilleros de investigación de las Facultades y de la Escuela de Posgrado. Para ello, la propuesta deberá cumplir los requisitos establecidos por el Semillero de Investigación.

### Fechas importantes

| Actividades                                            | Fechas                    |
|--------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>Lanzamiento de convocatoria</b>                     | 18 de junio de 2026       |
| <b>Recepción de propuestas de perfiles*</b>            | Hasta el 15 de septiembre |
| <b>Notificación de perfiles seleccionados</b>          | 1 de octubre              |
| <b>Reunión informativa para diseño de anteproyecto</b> | 2 de octubre 2026         |
| <b>Recepción de anteproyectos**</b>                    | 15 de noviembre de 2026   |
| <b>Envío a comisión de ética</b>                       | 10 de diciembre de 2026   |
| <b>Inicio de contrato de investigación***</b>          | marzo 2027                |

\*No se aceptarán propuestas fuera de los tiempos establecidos, así como las enviadas por correo electrónico. Los anexos y sus partes son de obligatorio cumplimiento, propuestas incompletas serán descalificadas.

\*\* Los perfiles seleccionados accederán a la fase de evaluación de anteproyectos. Aquellos que no cumplan con los requisitos de la convocatoria podrán ser desestimados. La Universidad Evangélica de El Salvador se reserva el derecho de seleccionar las propuestas presentadas en formato de perfil.

\*\*\*La Universidad financiará y suscribirá contrato únicamente con los anteproyectos aprobados mediante notificación oficial. Los anteproyectos no seleccionados no darán lugar a reembolso de los gastos incurridos por sus autores.

### Propuesta Económica 2027

Las propuestas económicas dependen directamente de la modalidad en que se aplique. Si en caso el presupuesto excede el monto máximo por modalidad, se debe presentar un análisis del impacto esperado de la investigación para su valoración especial. En el presupuesto se deben considerar siguientes rubros y criterios (ver anexo 1):

1. Servicios personales a investigadores, un profesional como investigador/a principal y máximo 2 profesionales como coautores: se debe calcular según la cantidad personal requerido para cada producto a entregar (Ver anexo 1).
2. Servicios personales de colaboradores en actividades específicas en la investigación.
3. Material, Equipo y/o Suministro (insumos de laboratorio, software, entre otros): Según cotizaciones recientes (no mayores a 3 meses y adjuntar documentos de existencia en el país)
4. Transferencias internacionales: (según tarifario Anexo 1)
5. Viáticos: (según tarifario Anexo 1)
6. Alimentaciones participantes en actividades (según tarifario Anexo 1)
7. Entre otros que se consideren que sea de aporte para la realización de la investigación.

### **Sobre los productos**

**Perfil investigativo y anexo:** Documento general que describe de forma sintética la propuesta de investigación que se espera se financie por parte de la Universidad Evangélica para 2027. La revisión de este perfil permitirá determinar cuáles propuestas pasan a la fase de anteproyecto, conforme al procedimiento y calendario establecidos en la presente convocatoria.

**Anteproyecto de investigación:** Documento extenso que describe de manera problemática y metodológica la investigación. Se retomará el formato IMRyCD (Introducción, Métodos, Resultados, y Discusión + Conclusiones y Difusión). En este documento, se presentarán las dos primeras partes de forma detallada y una propuesta de Difusión, por lo cual se espera que atiendan las siguientes preguntas generadoras:

- **Introducción:** ¿Cuál es el problema o fenómeno que motiva la investigación?; ¿Qué vacíos de conocimiento existen en la literatura actual?; ¿Cuál es la teoría que sustenta el estudio?; ¿Cuál es el objetivo general y cuáles son los específicos?; ¿Cuál es la hipótesis y/o pregunta de investigación que guía el estudio?
- **Método:** ¿Qué diseño metodológico se empleará (cuantitativo, cualitativo, mixto)? ¿Por qué?; ¿Quiénes serán los participantes o unidades de análisis?; ¿Cómo se seleccionarán?; ¿Qué instrumentos y técnicas se utilizarán para la recolección de datos?; ¿Qué criterios de validez, confiabilidad o rigor se

aplicarán?; ¿Cómo se analizará la información (estadísticos, codificación, triangulación, etc.) ?; ¿Cuál será el proceso de validación de instrumentos a seguir?; ¿Cuáles será los procedimientos éticos que seguirán?

- **Difusión:** ¿Cómo se planea divulgar o aplicar el conocimiento generado?; ¿Qué audiencias pueden beneficiarse de los hallazgos? ¿Qué estrategias se utilizarán para asegurar la apropiación social del conocimiento?

**Informe metodológico:** Es un producto intermedio, que permite tener un panorama específico del proceso de validación de instrumentos, estado de la recolección de información, procesamiento de la información, ratificación de los objetivos de investigación, enfoque teórico y supuestos/hipótesis de investigación, actualización del cronograma y anexos que muestren evidencia del proceso desarrollado en campo.

Se deberá presentar los resultados totales o parciales de la investigación, abordando las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los hallazgos más relevantes obtenidos a partir del análisis de datos?; ¿Cómo se presentan los resultados (tablas, gráficos, narrativas, matrices categoriales)?; ¿Existen patrones, tendencias o categorías emergentes?; ¿Qué relaciones, diferencias o correlaciones se identificaron?; ¿Qué resultados responden directamente a los objetivos o hipótesis planteados?

**Artículo 1 para revista indexada aceptado:** presenta información relevante de los resultados totales o parciales de la investigación. Se podrá considerar la estrategia de problematización del fenómeno entre otras como un artículo de revisión documental. La aceptación final será la decisión de la revista a la que se someta el producto a evaluación. Previamente la coordinación de investigación, apoyará en una revisión preliminar y validación de la calidad del producto a presentar.

**Artículo 2 para revista indexada aceptado:** presenta información relevante de los resultados totales o parciales de la investigación. La aceptación final será la decisión de la revista a la que se someta el producto a evaluación. Previamente la coordinación de investigación, apoyará en una revisión preliminar y validación de la calidad del producto a presentar.

**Informe final:** Agrupa los productos “Anteproyecto de investigación” e “Informe metodológico”, y desarrollará la Discusión y Conclusiones, abordando las siguientes preguntas ¿Qué significan los hallazgos en relación con la literatura existente?; ¿Confirman, amplían o contradicen estudios previos?; ¿Qué explicaciones posibles hay para los hallazgos?; ¿Cuáles son las limitaciones metodológicas del estudio?;

¿Qué implicaciones tienen los resultados para la teoría, la práctica o la política pública?; ¿Cuáles son las ideas centrales que resumen el aporte del estudio?; ¿Cómo se responde finalmente a la pregunta de investigación?; ¿Qué recomendaciones se derivan para investigadores, tomadores de decisiones o docentes?; ¿Qué nuevos caminos o preguntas futuras se abren a partir del estudio?. Se deberá considerar una edición del documento que incluirá un diagramado del documento.

**Evento de difusión:** Desarrollo de actividad de difusión en noviembre/diciembre.

### Periodos de entrega de productos para elaboración de Cronograma

| Productos                                                                                                   | Días plazo<br>después de firma de contrato |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Anteproyecto o Plan de trabajo de investigación, incluye instrumentos.                                      | 30 días                                    |
| Informe metodológico, incluye proceso de validación de instrumentos, bases de datos y álbum fotográfico     | 120 días                                   |
| Artículo 1– Para revista indexada de mediano a alto impacto                                                 | 30 a 120 días                              |
| Artículo 2 – Para revista indexada de alto impacto                                                          | 210 a 240 días                             |
| Informe Final (Anexos de incluye proceso de validación de instrumentos, bases de datos y álbum fotográfico) | 270 días                                   |

### Aclaraciones

En caso de solicitar mayor información puede contactar:

### Coordinación de Investigación de Facultades

- Mtro. Luis Eduardo Flores
- Coordinador Investigación de Facultades y Asesor Estadístico

- Email. [investigacion.facultad@uees.edu.sv](mailto:investigacion.facultad@uees.edu.sv);
- Tel. +503 2246-5325 – Tel. +503 7672-4000

### **Coordinación Centro de Investigación Salud y Sociedad**

- Mtra. Emma Patricia Muñoz Zepeda
- Coordinadora del Centro de Investigación Salud y Sociedad
- Email. [investigacion.ciss@uees.edu.sv](mailto:investigacion.ciss@uees.edu.sv)
- Tel. +503 2246-5325 – Tel. +503 7672-4000

## Anexo 1. Asignación presupuestaria según rubro y tarifario.

| Productos*                                 | Investigación Estratégica de Alto Impacto Multisectorial | Investigación Aplicada de Difusión Académica | Estudio de Profundización Narrativa y Editorial |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| 1. Anteproyecto de investigación           | \$ 2,250.00                                              | \$ 1,050.00                                  | \$ 1,250.00                                     |
| 2. Informe metodológico**                  | \$ 4,650.00                                              | \$ 3,150.00                                  | \$ 500.00                                       |
| 3. Artículo para revista indexada aceptado | \$ 1,050.00                                              | \$ 1,400.00                                  | No aplica                                       |
| 4. Artículo para revista indexada aceptado | \$ 1,050.00                                              | \$ 1,400.00                                  | No aplica                                       |
| 5. Informe final***                        | \$ 4,500.00                                              | No aplica                                    | \$ 2,750.00                                     |
| 6. Evento de difusión****                  | \$ 1,500.00                                              | No aplica                                    | \$ 500.00                                       |
| <b>Total inversión</b>                     | <b>6 productos<br/>\$ 20,000.00</b>                      | <b>4 productos<br/>\$ 9,000.00</b>           | <b>4 productos<br/>\$ 5,000.00</b>              |

\*Monto máximo a pagar en honorarios para investigadores (Máx. 75% de la investigación):

- Investigador principal:
  - Ph.D. y posdoctorados hasta un máximo de \$6,500.00.
  - Maestría / Especialidades en salud hasta un máximo de \$5,500.00 en honorarios.
- Investigadores secundarios (máx. 2 profesionales)
  - Maestría / Especialidades en salud máximo de \$4,000.00 en honorarios.
  - Ph.D. y posdoctorados hasta un máximo de \$5,000.00 en honorarios.
- Los honorarios deben de incluir impuestos: Nacionales: Impuesto sobre la renta 10%; IVA para contribuyentes 13%; Internacionales: Impuesto sobre la renta 20%; IVA para contribuyentes 13%

\*\*Monto incluye trabajo de campo: Para investigaciones de índole experimental o de alcance nacional el monto podrá sobrepasar el límite total de inversión mencionado.

### Colaboradores según su función:

- \$ 10.00 por encuesta en papel en trabajo de campo (mínimo 25 preguntas);
- \$ 4.00 por hora en revisión documental y expedientes;
- \$ 5.00 Digitación de encuesta en papel; \$ 25.00 Recolección de entrevista individuales (mín. 35 minutos);
- \$ 45.00 Recolección de entrevista grupales (grupos focales) (mín. 50 minutos);
- \$ 50.00 Transcripción de entrevistas mín. 35 minutos;
- \$ 100.00 Transcripción de entrevistas mín. 50 minutos;
- \$ 200.00 Monitoreo de base de datos encuesta digital (por país);
- \$ 1,000.00 Diseño de base de datos (original y adecuada), incluye valores de variables para pruebas inferenciales para Excel y/o SPSS u otros según acuerdo con coordinación CISS. Se agregan tablas y figuras de los procedimientos realizados.
- \$ 1,000.00 Diseño de codificación (grabaciones, transcripciones adecuadas), incluye codificación de conceptos y categorías para Word y/o Atlas.TI u otros según acuerdo con coordinación CISS.

### Tarifario:

- Alimentación: Desayuno: \$8.00 USD x persona; Almuerzo: \$10.00 USD x persona; Cena: \$8.00 x persona
- Alojamiento: Máx. \$65.00 USD x habitación
- Transporte: \$0.30 USD (treinta centavos) por km

\*\*\* En el perfil se deberá incluir monto de pago para diagramación y edición del informe cotizado.

\*\*\*\*Alimentaciones para participantes en actividades de difusión para evento: \$8.00 a \$17.50 USD x persona

## Anexo 2. Perfiles y funciones a considerar dentro del equipo.

| Modalidades de contratación                                 | Funciones consideradas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Investigador principal</b>                               | <p>Diseño y Entrega de Productos de Investigación: responsable principal del diseño y la entrega de productos de investigación, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos y se mantengan los estándares de calidad.</p> <p>Coordinación de Actividades de Investigación: Coordina las actividades de investigación, facilitando la comunicación y colaboración entre los miembros del equipo y las partes interesadas.</p> <p>Análisis de Información: Lidera el análisis de la información recolectada, garantizando la precisión, coherencia y relevancia de los datos para los objetivos del estudio.</p> <p>Construcción Colectiva de Instrumentos: Encabeza la construcción colectiva de los instrumentos de recolección de información, trabajando en colaboración con otros especialistas para desarrollar herramientas efectivas y apropiadas para la investigación.</p> |
| <b>Investigadores secundarios (máx. 2 profesionales) **</b> | <p>Participación en el Diseño de Productos de Investigación: Colaboran activamente en el diseño de los productos de investigación, contribuyendo con sus conocimientos y habilidades en las distintas fases del proyecto.</p> <p>Ejecución de Tareas Asignadas: Realizan las tareas asignadas por el investigador principal, asegurando su cumplimiento en tiempo y forma, y manteniendo altos estándares de calidad.</p> <p>Apoyo en Actividades de Investigación: Apoyan en diversas actividades de investigación según sea necesario, adaptándose a las necesidades del proyecto y respondiendo a las indicaciones del investigador principal.</p>                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Investigadores Colaboradores</b>                         | <p>Asesoría Especializada: Proveen asesoría especializada en áreas específicas del proyecto, compartiendo su experiencia y conocimientos para enriquecer el desarrollo de productos de investigación.</p> <p>Participación en la Elaboración de Productos: Participan activamente en la elaboración de productos específicos, contribuyendo con su pericia y habilidades en las etapas necesarias del proceso investigativo.</p> <p>Apoyo Técnico y Metodológico: Ofrecen apoyo técnico y metodológico en la creación de herramientas y metodologías necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                     |

### Anexo 3. Rubrica de evaluación de perfiles

| Criterio                                                         | Subcriterio                                                                     | Puntaje Máximo |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>1. Identificación del Proyecto (Título, Área, Línea, ODS)</b> | - Título claro, específico y pertinente                                         | 2              |
|                                                                  | - Área y línea de investigación correctamente definidas y alineadas con el tema | 2              |
|                                                                  | - Articulación clara con al menos un ODS y sus metas específicas                | 1              |
|                                                                  | <b>Subtotal 5</b>                                                               |                |
| <b>2. Investigador Principal</b>                                 | Doctorado                                                                       | 10             |
|                                                                  | Maestría                                                                        | 7              |
|                                                                  | Licenciatura                                                                    | 5              |
|                                                                  | <b>Subtotal 10</b>                                                              |                |
| <b>3. Periodo y fases de ejecución</b>                           | - Cronograma claro, realista y distribuido por fases (meses)                    | 3              |
|                                                                  | - Coherencia entre duración y objetivos propuestos                              | 2              |
|                                                                  | <b>Subtotal 5</b>                                                               |                |
| <b>4. Preguntas de investigación</b>                             | - Claridad y pertinencia de la pregunta general                                 | 3              |
|                                                                  | - Redacción y relación lógica de las preguntas específicas con la general       | 2              |
|                                                                  | - Originalidad y potencial para generar conocimiento nuevo                      | 5              |
|                                                                  | <b>Subtotal 10</b>                                                              |                |
| <b>5. Resumen del proyecto y planificación</b>                   | - Claridad y coherencia entre objetivos, resultados esperados y actividades     | 3              |
|                                                                  | - Congruencia metodológica (objetivos ↔ técnicas ↔ resultados)                  | 3              |
|                                                                  | - Viabilidad de ejecución con recursos y participantes propuestos               | 4              |
|                                                                  | <b>Subtotal 10</b>                                                              |                |
| <b>6. Descripción del problema (2,000 palabras)</b>              | - Profundidad en el análisis del problema y antecedentes                        | 4              |
|                                                                  | - Relevancia social, científica o contextual del fenómeno                       | 3              |
|                                                                  | - Claridad en la delimitación y formulación del problema                        | 3              |
|                                                                  | <b>Subtotal 10</b>                                                              |                |
| <b>7. Marco teórico o diagnóstico</b>                            | - Selección adecuada de teorías, modelos o diagnósticos                         | 3              |
|                                                                  | - Articulación crítica entre teoría y problema investigado                      | 3              |
|                                                                  | - Rigor conceptual (categorización, fuentes académicas actualizadas)            | 4              |
|                                                                  | <b>Subtotal 10</b>                                                              |                |
| <b>8. Justificación (500 palabras)</b>                           | - Fundamentación clara de la relevancia y oportunidad del estudio               | 3              |

|                                                                       |                                                                                     |   |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---|
|                                                                       | - Aportes a la comunidad, política pública o disciplina                             | 3 |
|                                                                       | - Originalidad o innovación del planteamiento                                       | 4 |
|                                                                       | <b>Subtotal 10</b>                                                                  |   |
| <b>9. Metodología (500 palabras)</b>                                  | - Tipo, diseño y enfoque metodológico adecuados                                     | 2 |
|                                                                       | - Muestreo, unidades de análisis, variables/categorías bien definidas               | 3 |
|                                                                       | - Técnicas/instrumentos pertinentes y plan de análisis de datos riguroso            | 3 |
|                                                                       | - Consideraciones éticas y plan de uso de resultados                                | 2 |
|                                                                       | <b>Subtotal 10</b>                                                                  |   |
| <b>10. Vinculación con los ODS (500 palabras)</b>                     | - Articulación específica con metas de los ODS y su impacto territorial o sectorial | 2 |
|                                                                       | - Coherencia con la problemática y los objetivos del estudio                        | 3 |
|                                                                       | <b>Subtotal 5</b>                                                                   |   |
| <b>11. Productos y vinculación con la convocatoria (500 palabras)</b> | - Claridad y factibilidad de los productos a generar                                | 2 |
|                                                                       | - Vinculación directa con el problema, metodología y línea de financiamiento        | 2 |
|                                                                       | - Potencial de transferencia o apropiación social de los productos                  | 1 |
|                                                                       | <b>Subtotal 5</b>                                                                   |   |
| <b>12. Roles del equipo (500 palabras)</b>                            | - Asignación clara de tareas y funciones por perfil académico                       | 4 |
|                                                                       | - Coherencia entre tareas asignadas y experiencia del personal                      | 3 |
|                                                                       | - Inclusión de diversidad disciplinaria o territorial si aplica                     | 3 |
|                                                                       | <b>Subtotal 10</b>                                                                  |   |
|                                                                       | <b>Total de puntos 100</b>                                                          |   |

## Documentos de obligatoria presentación

### **ANEXO 1. Propuesta de investigación**

#### **Anexo 1 Convocatoria investigación 2027**

(Cualquier propuesta que presente inconsistencias en el diseño del perfil de investigación o no se ajuste a la convocatoria podrá ser desestimada)

### **ANEXO 2. Propuesta económica**

#### **Anexo 2 Formato de presupuesto a presentar**

(Cualquier propuesta que presente inconsistencias en el diseño del presupuesto o no se ajuste a la convocatoria podrá ser desestimada)

### **ANEXO 3. Hoja de vida**

#### **Anexo 3 Hoja de vida de investigadores**

(Cualquier propuesta que presente inconsistencias la presentación del perfil de investigadores, incluyendo documentación de identificación vigente, atestados entre otros o no se ajuste a la convocatoria podrá ser desestimada)